

ACCESCONT CÍA. LTDA.

FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA Calificación N° SCVS - RNAE -1113

# MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.

---

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	4
ESTADO DE RESULTADOS.....	6
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	8
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.....	9
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.....	10

**NOTA I, A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

A. ENTIDAD QUE REPORTA.....	11
B. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	12
C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES.....	13

**NOTAS II, NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE  
TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

CUADROS DE NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	27
D. GESTIÓN DE RIESGOS.....	41
E. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	41

**CARTA DE COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31  
DE DICIEMBRE DE 2019**

CARTA A LA GERENCIA.....	42
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, CONTABLES Y TRIBUTARIOS.....	43

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Cuenca, 13 de abril de 2020

A la Junta General de Socios de MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.

## Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

## Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.** (en adelante se designará como la "Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en el siguiente párrafo (Fundamentos de la Opinión), los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Fundamento de la opinión calificada de auditoría

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor*" en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe con observaciones.

Las siguientes situaciones constituyen limitaciones en el alcance de nuestro trabajo sobre los cuales no nos fue posible aplicar otros procedimientos de auditoría y satisfacernos de la razonabilidad de los saldos, transacciones y hechos, así como los posibles efectos si los hubiere sobre los estados financieros por el año 2019 y revelaciones adicionales en los mismos.

El Sistema Informático usado por la empresa MINMETECECUADOR CÍA. LTDA., no proporciona reportes para poder aplicar normas contables:

- No se pudo aplicar la sección 13 Inventarios de NIIF para PYMES, ya que no existe un control adecuado del inventario mantenido en la Compañía, no se pudo determinar los costos que reflejan en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019.
- No se pudo realizar el deterioro de cartera, ya que el sistema contable no proporciona reportes de clientes con fecha de emisión y fecha de vencimiento.

A la fecha de nuestro informe, la empresa MINMETECECUADOR CÍA. LTDA. ha cumplido parcialmente con la carta de comentarios emitida al 22 de enero de 2020, que posteriormente se dará a conocer.

SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORÍA pág. 1

Principal : Tomás Ordóñez 14-31 y Pío Bravo  
Sucursal : Calle de la Mistela y Rafael Carpio  
Abad (Sector Miraflores)



acescontauditoria@gmail.com



074060117 / 0984768511



<https://acescontauditoria.wixsite.com/misitio>

### **Independencia**

Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Contador emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de ética emitido por el IESBA.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES y de su control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos y responsabilidades son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada a fin de proporcionar una base El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas, distorsión, o elusión del control interno.



- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión.
- Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

#### Informe sobre otros requisitos Legales y Tributarios

Nuestros informes sobre: deficiencias en el control interno y cumplimiento de las obligaciones tributarias con sus respectivos anexos exigidos por la Administración Tributaria y entes de Control, por el ejercicio económico terminado, son emitidos por separado.



Ing. Com. CPA. *Enriqueta Sarmiento*  
ACCESCONT CÍA. LTDA.  
GERENTE GENERAL  
CALIFICACIÓN N° SCVS-RNAE-1113

**ACCESCONT**  
Quince Ecuador

SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORÍA

pág. 3

ACCESCONT CÍA. LTDA.

FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA Calificación N° SCVS - RNAE -1113

# MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.

---

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL 31  
DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

1/2

CÓDIGO	DETALLE	NOTAS	2019	2018
			(US dólares)	
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>			
<b>1.01.</b>	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
1.01.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	<b>1</b>	\$ 24.524.02	\$ 46.528.72
1.01.02.	ACTIVOS FINANCIEROS	<b>2</b>	\$ 290.139.27	\$ 117.302.71
1.01.03.	INVENTARIOS	<b>3</b>	\$ 39.324.43	\$ 38.198.37
1.01.04.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	<b>4</b>	\$ 218.166.93	\$ 216.742.40
1.01.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	<b>5</b>	\$ 35.864.33	\$ 44.270.02
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 608.018.98</b>	<b>\$ 463.042.22</b>
<b>1.02.</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
1.02.01.	DEPRECIABLE	<b>6</b>	\$ 170.651.57	\$ 99.438.40
1.02.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	<b>7</b>	\$ 4.380.03	-
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 175.031.60</b>	<b>\$ 99.438.40</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 783.050.58</b>	<b>\$ 562.480.62</b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>			
<b>2.01.</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
2.01.03.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	<b>8</b>	\$ 175.079.14	\$ 45.305.74
2.01.04.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	<b>9</b>	\$ 28.815.36	\$ 4.676.20
2.01.05.	PROVISIONES	<b>10</b>	\$ 3.964.09	-
2.01.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES			
2.01.07.01.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA			
2.01.07.01.01.	RETENCIONES POR PAGAR	<b>11</b>	\$ 2.332.08	\$ 1.914.35
2.01.07.01.03.	IVA COBRADO		\$ 6.534.42	\$ 12.522.98
2.01.07.03.	CON EL IESS	<b>12</b>	\$ 4.765.58	\$ 5.137.07
2.01.07.04.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	<b>13</b>	\$ 26.104.45	\$ 13.076.50
2.01.07.05.	PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES POR PAGAR		\$ 3.575.52	\$ 8.825.63
2.01.10.	ANTICIPO DE CLIENTES		\$ 499.89	\$ 498.01
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 251.670.53</b>	<b>\$ 91.956.48</b>
	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
2.02.03.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	<b>14</b>	\$ 122.011.66	\$ 82.079.19
2.02.07.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	<b>15</b>	\$ 17.520.12	-
	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 139.531.78</b>	<b>\$ 82.079.19</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 391.202.31</b>	<b>\$ 174.035.67</b>

MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
2/2

3	PATRIMONIO		
3.01.01.01.001	CAPITAL		\$ 72.904.00 \$ 72.904.00
3.04.01.001	RESERVA LEGAL		\$ 13.257.33 \$ 13.257.33
3.06.06.001	GANANCIAS ACUMULADAS DE AÑOS ANTERIORES		\$ 291.196.86 \$ 251.889.26
3.07.01.001	GANANCIA NETA DEL PERIODO		\$ 14.490.08 \$ 50.394.36
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 391.848.27 \$ 388.444.95</b>
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 783.050.58 \$ 562.480.62</b>



Ing. Cristina Bravo Almeida  
Gerente General



CPA. Lorena Zumba Quintuña  
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

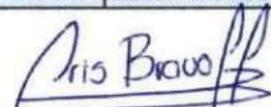
1/2

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	NOTAS	2019	2018
			(US dólares)	
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>			
<b>401</b>	<b>INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
4010101	VENTAS 12%	16	\$ -572.029.68	\$ -626.297.53
4010103	VENTAS 0%	17	\$ -528.642.99	\$ -136.167.90
<b>403</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>			
40305	OTRAS RENTAS		\$ -59.43	\$ -166.98
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ -1.100.732.10</b>	<b>\$ -762.632.41</b>
<b>5</b>	<b>COSTOS</b>			
<b>50101</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>			
5010101	COSTOS DE VENTAS		\$ 280.608.84	\$ -
5010104	OTROS EN COMPRAS	18	\$ 60.736.75	\$ 110.307.42
5010105011	DESCUENTO EN IMPORTACIONES 0%		\$ -1.628.90	\$ -
<b>50102</b>	<b>COSTOS DE MANO DE OBRA DIRECTA</b>			
5010201	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	19	\$ 177.141.63	\$ 133.912.15
5010202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	20	\$ 31.926.72	\$ 25.041.59
5010203	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	21	\$ 37.167.45	\$ 22.341.33
5010204	GASTO PLANES DE BENEFICIO A EMPLEADOS	22	\$ 11.287.55	\$ -
<b>50103</b>	<b>COSTOS DE MANO DE OBRA INDIRECTA</b>			
5010303	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	23	\$ 2.025.16	\$ 845.78
<b>50104</b>	<b>COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION</b>			
5010401	COSTOS INDIRECTOS DE PLANTA	24	\$ 96.188.80	\$ 151.729.41
5010402	COSTOS INDIRECTOS GENERALES	25	\$ 94.208.66	\$ 75.061.23
	<b>TOTAL COSTOS</b>		<b>\$ 789.662.66</b>	<b>\$ 519.238.91</b>
<b>6</b>	<b>GASTOS</b>			
<b>601</b>	<b>GASTOS DE VENTA</b>			
<b>60101</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DE VENTAS</b>			
6010101	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	26	\$ 3.188.97	\$ -
6010102	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		\$ 387.45	\$ -
6010103	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	27	\$ 751.05	\$ -
<b>60102</b>	<b>GASTOS GENERALES DE VENTA</b>			
6010205	HONORARIOS, COMISIONES, Y DIETAS A PERSONAS NATU	28	\$ 1.873.55	\$ -
6010208	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		\$ 22.32	\$ -
6010211	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		\$ 2.728.09	\$ 16.434.84
6010212	COMBUSTIBLE		\$ -	\$ 23.21
6010214	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		\$ 1.207.18	\$ -
6010215	TRANSPORTE		\$ 90.573.51	\$ 29.046.95
6010217	GASTOS DE VIAJE	29	\$ 1.183.41	\$ -
6010220	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS		\$ 748.00	
6010227	OTROS GASTOS	30	\$ 6.330.12	\$ 3.063.81
	<b>TOTAL GASTOS DE VENTA</b>		<b>\$ 108.993.65</b>	<b>\$ 48.568.81</b>

MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

2/2

<b>602</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
<b>60201</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DE ADMINISTRACION</b>			
6020101	SUELDOS. SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	<b>31</b>	\$ 68.494.95	\$ 53.299.19
6020102	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	<b>32</b>	\$ 12.862.82	\$ 10.536.69
6020103	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	<b>33</b>	\$ 14.006.85	\$ 13.143.21
6020104	GASTO PLANES DE BENEFICIO A EMPLEADOS	<b>34</b>	\$ 6.232.57	\$ -
<b>60202</b>	<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION</b>			
6020205	HONORARIOS. COMISIONES. Y DIETAS A PERSONAS NATU	<b>35</b>	\$ 5.670.00	\$ 659.67
6020208	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	<b>36</b>	\$ 19.723.25	\$ 16.094.25
6020211	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		\$ -	\$ 819.86
6020212	COMBUSTIBLE		\$ 4.252.64	\$ 2.509.24
6020214	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		\$ 490.00	
6020215	TRANSPORTE	<b>37</b>	\$ 955.80	\$ 1.366.71
6020216	GASTO DE GESTIÓN (AGASAJOS A ACCIONISTAS, TRABAJA	<b>38</b>	\$ 3.211.65	\$ 2.793.09
6020217	GASTOS DE VIAJE	<b>39</b>	\$ 547.07	\$ 1.220.29
6020218	AGUA. ENERGÍA. LUZ. TELECOMUNICACIONES	<b>40</b>	\$ 3.882.43	\$ 3.804.23
6020220	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	<b>41</b>	\$ 5.676.96	\$ 4.682.07
6020221	DEPRECIACIONES:	<b>42</b>	\$ 95.88	\$ 344.76
6020227	OTROS GASTOS	<b>43</b>	\$ 17.374.20	\$ 17.857.45
	<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		<b>\$ 163.477.07</b>	<b>\$ 129.130.71</b>
<b>603</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
60301	INTERESES	<b>44</b>	\$ 12.068.02	\$ 5.543.84
60302	COMISIONES		\$ 2.199.25	\$ 1.039.59
60303	GASTOS BANCARIOS	<b>45</b>	\$ 360.00	\$ 273.00
	<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>\$ 14.627.27</b>	<b>\$ 6.856.43</b>
<b>604</b>	<b>OTROS GASTOS</b>			
60402	OTROS	<b>46</b>	\$ 13.726.78	\$ 8.825.63
	<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>		<b>\$ 13.726.78</b>	<b>\$ 8.825.63</b>
<b>605</b>	<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>			
60501	GASTOS NO DEDUCIBLES	<b>47</b>	\$ 134.62	\$ 382.44
	<b>TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES</b>		<b>\$ 134.62</b>	<b>\$ 382.44</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$ 300.959.39</b>	<b>\$ 193.764.02</b>
<b>606</b>	<b>IMPUESTOS DIFERIDOS</b>			
606001	INGRESO POR IMPUESTOS DIFERIDOS		\$ -4.380.03	\$ -
	<b>TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS</b>		<b>\$ -4.380.03</b>	<b>\$ -</b>
	<b>GANANCIA NETA DEL PERIODO</b>		<b>\$ -14.490.08</b>	<b>\$ -50.394.36</b>



Ing. Cristina Bravo Almeida  
Gerente General

  
CPA Lorena Zumba Quintuña  
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	SALDOS BALANCE (En US\$)
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>-22.004.70</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>23.709.36</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>937.654.84</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	933.215.38
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	4.439.46
<b>Clases de pagos</b>	<b>-890.038.18</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-544.185.81
Pagos a y por cuenta de los empleados	-344.155.19
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas de seguros	-1.697.18
Intereses pagados	-14.269.00
Impuestos a las ganancias pagados	-10.151.26
Otras entradas (salidas) de efectivo	512.96
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-98.698.93</b>
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-99.808.93
Otras entradas (salidas) de efectivo	1.110.00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>52.984.87</b>
Financiación por préstamos a largo plazo	64.071.63
Otras entradas (salidas) de efectivo	-11.086.76
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>-</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-22.004.70</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>46.528.72</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>24.524.02</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Cristina Bravo Almeida  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
 CPA. Lorena Zumba Quintuña  
 Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.  
 CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL  
 CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
 POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

**CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**

<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>28.216.86</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>21.196.66</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	27.485.76
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-14.531.29
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-3.575.52
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	11.817.71
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>-25.704.16</b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-167.459.17
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-6.801.92
(Incremento) disminución en inventarios	-1.126.06
(Incremento) disminución en otros activos	8.405.69
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	3.964.09
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	124.202.57
Incremento (disminución) en beneficios empleados	13.108.76
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	1.88
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>23.709.36</b>



Ing. Cristina Bravo Almeida  
Gerente General

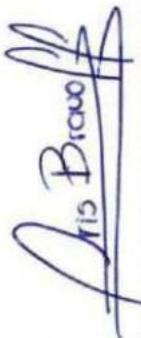


CPA. Lorena Zumba Quintuña  
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

MINMETEQUADOR CÍA. LTDA.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA					TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	TOTAL PATRIMONIO
	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL EJERCICIO			
		RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO			
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	72.904,00	13.257,33	291.196,86	14.490,08		391.848,27	391.848,27
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	72.904,00	13.257,33	251.889,26	50.394,36		388.444,95	388.444,95
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	72.904,00	13.257,33	251.889,26	50.394,36		388.444,95	388.444,95
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	39.307,60	-35.904,28		3.403,32	3.403,32
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales			39.307,60	-50.394,36			-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				14.490,08		14.490,08	14.490,08



Ing. Cristina Bravo Almeida  
Gerente General



CPA. Lorena Zumba Quintuña  
Contadora General

Las notas explicativas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.



ACCESCONT CÍA. LTDA.

# MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.

---

NOTA I

A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

## NOTA I

## A. ENTIDAD QUE REPORTA

MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.



Fue legalmente constituida el 30 de mayo de 2013, mediante Escritura Pública, celebrada en la Notaria Novena del Cantón Cuenca, con el Dr. Christian Palacios Carpio y aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con Resolución No. SC.DIC.C.13.526.

El objeto de la compañía consiste en: La explotación, procesamiento y comercialización de minerales no metálicos y la producción de mezclas de los mismos y de cualquier otro material o artículo a base de minerales no metálicos y/u orgánicos; La adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria de los minerales no metálicos y sus similares, y de derechos para explorar y explotar minerales no metálicos, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título, etc.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Cuenca, Vía a Patamarca 4-141.

**MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.** es una empresa que se dedica al procesamiento y comercialización de minerales no metálicos para varios usos, destinados al hogar y a los sectores agrícola y de la construcción, una línea de producción casi exclusiva.



Varios de los productos que generan son: arena para gatos, insumos agropecuarios como carbonato de calcio, zeolitas y baritina que es usada principalmente en la perforación de pozos de petróleo; productos para la construcción como morteros cerámicos y pintura en polvo; además, gel para sistemas de puesta a tierra en las instalaciones eléctricas y bentonita.

Es una empresa familiar que está presidida por su mentalizador, Carlos Bravo, mientras que sus hijos son los accionistas de la compañía. La empresa genera 14 empleos directos y, aproximadamente, 30 empleos indirectos.

pág. 11



Principal : Tomás Ordóñez 14-31 y Pío Bravo  
Sucursal : Calle de la Mistela y Rafael Carpio  
Abad (Sector Miraflores)



074060117 / 0984768511



accescontauditoria@gmail.com

<https://accescontauditoria.wixsite.com/misitio>

## B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Declaración de cumplimiento.** - Los estados financieros individuales adjuntos fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros publicada en el Registro Oficial N°94 del 23 de diciembre y Resolución en oficio No. SCVS-INMV-201-00060421-OC., emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada el 28 de diciembre de 2017.

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su admisión por la Administración de la Compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios de la misma.

**Bases de medición.** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en los niveles 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

**Moneda funcional y de presentación.** - Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD). Que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda (USD).

**Uso de estimaciones y juicios.** - Las preparaciones de los estados financieros de acuerdo con las NIIF PARA PYMES requieren que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.



Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias en relación a juicios realizados en la aplicación de políticas contables, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.** - Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

### C. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES QUE SE TIENEN QUE CONSIDERAR

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación deberán ser aplicadas consistentemente en todos los períodos presentados en los estados financieros individuales, a menos que se cambie la política.

#### Activos y pasivos financieros

**Activos financieros no derivados:** La Compañía debe reconocer inicialmente los préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se deberán reconocer inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía deberá dar de baja un activo financiero cuando los derechos derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconocerá como un activo o pasivo separado.

**Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:** Si la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, éstos se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. Los activos financieros mantenidos al vencimiento incluyen instrumentos de deuda.

**Préstamos y Cuentas por cobrar:** Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo; éstos inicialmente se reconocerán al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizarán al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.



**Pasivos financieros no derivados:** La Compañía deberá reconocer inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan; todos los otros pasivos financieros serán reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía dará de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasificará los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros que son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible; posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### Deterioro

**Activos financieros no derivados:** Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía deberá considerar la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

La Compañía registrará provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

**Activos no financieros:** El valor en libros de los activos deberán ser revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro; si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.



El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente deberán ser agrupados juntos en el grupo más pequeño que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

#### **Determinación del valor razonable**

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación.

**Préstamos y cuentas por cobrar.** Los préstamos y las cuentas y documentos por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial, este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales. El valor razonable de los préstamos y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

El valor en libros de los documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo, o por su descuento a tasas de interés de mercado, en el caso de aquellas con vencimiento en el largo plazo.

**Otros pasivos financieros:** El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calculará sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados por los préstamos y obligaciones financieras se aproximan a su valor razonable con base a que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

**Efectivo y equivalentes:** Incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras y otras inversiones corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.



El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente deberán ser agrupados juntos en el grupo más pequeño que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

#### **Determinación del valor razonable**

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación.

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Los préstamos y las cuentas y documentos por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial, este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales. El valor razonable de los préstamos y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

El valor en libros de los documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo, o por su descuento a tasas de interés de mercado, en el caso de aquellas con vencimiento en el largo plazo.

**Otros pasivos financieros:** El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calculará sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados por los préstamos y obligaciones financieras se aproximan a su valor razonable con base a que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

**Efectivo y equivalentes:** Incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras y otras inversiones corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.



Propiedades, muebles y equipos

**Reconocimiento y medición:** Son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa;
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto;
- Cuando la Compañía tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de desmantelar y remover las partidas de restaurar el lugar donde estén ubicados; y los costos por préstamos capitalizados.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad y equipos se deberán determinar comparando los precios de venta con sus valores en libros, y deberán ser reconocidas en resultados.

**Costos posteriores:** Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**Depreciación:** La depreciación de los elementos de propiedad y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La Administración de la compañía decidirá si espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de Propiedad, Plata y Equipo, por lo tanto, decidirá si estimar o no valores residuales.

La depreciación de Propiedad, Planta y Equipo se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de la propiedad; los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

	Vida Útil (hasta)
Edificios	50 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos	10 años
Equipo de Oficina	10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales deben ser revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.



### Beneficios a los empleados

**Beneficios a corto plazo.** - Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Los principales pasivos reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código de Trabajo.

**Beneficios post empleo.** - Planes de beneficios definidos – jubilación patronal. - El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La obligación de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal se determinará calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente; el cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado de acuerdo a la NIIF 19.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos.

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados usando el método de línea recta durante el período promedio remanente para que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida que los empleados tengan derecho a la mejora de los beneficios de forma inmediata, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

**Beneficios post – empleo; indemnizaciones por desahucio.** - El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación de la Compañía relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio es el monto de beneficio a futuro que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida de inmediato en resultados integrales.



**Beneficios por terminación.** - las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidos como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

#### Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando: a) existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, b) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y c) el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como un costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes; a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota, no se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

#### Capital social

Las participaciones ordinarias (única clase de participaciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

#### Reconocimiento de ingresos ordinarios

**Bienes y servicios vendidos.** - Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarios son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y neta de devoluciones, descuentos comerciales y de impuestos.

Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos con la fiabilidad, y la Compañía no conserve para sí ninguna responsabilidad en la administración corriente de los bienes vendidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos, beneficios y el importe de los ingresos pueden valorarse con fiabilidad.



**Ingresos por arriendo de la propiedad de inversión.** - Los ingresos por arriendo de propiedad son reconocidos como ingreso por el método de línea recta de acuerdo al plazo del contrato de arrendamiento.

**Ingresos por dividendos.** - se reconocen una vez que se han establecido los derechos de los socios para recibir este pago.

**Ingresos financieros.** - son registrados sobre la base del tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del reconocimiento inicial.

### Clasificación de los Ingresos

L.R.T.I.	NIIF 15	SECCIÓN 23
Beneficio Económico en dinero, especies, servicios, cuantificable a través de un precio de venta	Beneficio Económico en dinero, especies, servicios, cuantificable a través de un precio de venta	Beneficio Económico en dinero, especies, servicios, cuantificable confiablemente

### Reconocimiento de gastos

Los gastos deberán ser reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

**Impuesto a la renta:** El gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferida. El impuesto así compuesto es reconocido en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

### Aplicación NIC 12 SECCIÓN 29 para PYMES

- **Objetivo de la LRTI:** Determinar el Impuesto a la Renta Causado Corriente, conforme lo establecido en este cuerpo normativo. Es el valor que recibe el Estado, de parte de los sujetos pasivos.
- **Objetivo de la NIC 12 o Sección 29:** La presentación contable del Impuesto a la Renta.

*Alcance de esta Sección.* - Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa. 29.2 Esta sección trata la contabilidad del impuesto a las ganancias. Se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden

SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORÍA

pág. 19



Principal : Tomás Ordóñez 14-31 y Pío Bravo  
Sucursal : Calle de la Mistela y Rafael Carpio  
Abad (Sector Miraflores)



074060117 / 0984768511



acescontauditoria@gmail.com



https://acescontauditoria.wixsite.com/misito

*el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.*

**Impuesto a la renta corriente.** - Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen las siguientes tasas de Impuesto a la renta:

**25% TODAS LAS SOCIEDADES**

**28% + 3%**

1. SOC INCUMPLE ANEXO ACCIONISTAS (FEBRERO)
2. SOC ACCIONISTAS PARAISO FISCAL + BENEFICIARIO EFECTIVO PN ECUADOR
  - 2.1 ACCIONISTA PARAISO FISCAL 50% O MÑAS CAPITAL: 28% TODA BI
  - 2.2 ACCIONISTA PARAISO FISCAL MENOS 50% CAPITAL: 28% PROPORCIONAL BI

**15% - 10%**

1. **SOC REINVERSIÓN DE UTILIDADES**
  - 1.1 EXPORTADORES
  - 1.2 TURISMO RECEPTIVO
  - 1.3 PRODUCTORES DE BIENES
  - 1.4 PROGRAMAS PRIORITARIOS SENECYT
2. **Z.E.D.E (ZONAS ESPECIALES DE DESARROLLO ECONÓMICO)**

**17% - 8%**

1. **SOC REINVERSIÓN DE UTILIDADES**
  - 1.1 OTROS PROGRAMAS SENECYT

**22% -3% (VENTAS HASTA \$300.00 USD)**

1. **MICROEMPRESA**
2. **PEQUEÑA EMPRESA (VENTAS HASTA \$1.000.000 USD)**
3. **EXPORTADOR (MANTENER O INCREMENTAR EMPLEO)**

**Impuesto a la renta diferido.** - Es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.



Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que puedan ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

## RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES DE MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.

### 1. DEFINICION

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por MINMETECECUADOR CÍA. LTDA. para el reconocimiento y medición de transacciones, sucesos o condiciones para la elaboración y presentación de los estados financieros utilizando la NIIF para las Pymes.

### 2. OBJETIVO

MINMETECECUADOR CÍA. LTDA. ha definido en este Manual de Políticas Contables un conjunto de principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos que se encuentran basados en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes, derivada de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, o IFRS de acuerdo a sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB -por sus siglas en inglés).

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera permitirá que la información contable sea más relevante y mejore la calidad de la información financiera de propósito general que prepare y presente Minmete Ecuador Cía. Ltda.

### 3. ALCANCE

El presente Manual de Políticas Contables es de obligatorio cumplimiento por MINMETECECUADOR CÍA. LTDA. que prepara información financiera para obtener estados financieros a partir del año 2013 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

### 4. BASE DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros se preparan de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas y reguladas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo.

## 5. MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional con la que se presentan los estados financieros es el dólar americano.

## 6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 6.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a ciento cincuenta días. Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros y los sobregiros bancarios. En MINMETECECUADOR CÍA. LTDA. la partida efectiva está conformada por los saldos en caja, cuentas corrientes en bancos, depósitos de ahorro en entidades financieras y cooperativas.

### 6.2 CUENTAS POR COBRAR

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

### 6.3 INVENTARIOS

Materia Prima, repuestos y materiales: Están valuado al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

En proceso y terminado: Está valuado al costo promedio de producción los cuales no exceden a los valores netos de realización.

### 6.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Minmetececuardor Cía. Ltda. reconocerá inicialmente los elementos que cumplan con las características de propiedades planta y equipo por su COSTO, el cual comprende:

- El precio de compra, incluidos los costos de importación e impuestos no recuperables honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.
- Las estimaciones iniciales de los costos de desmantelamiento y rehabilitación del lugar donde se encuentra el activo.
- Los demás costos que sean directamente atribuibles y necesarios para dejar el activo en el lugar y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.



Los mantenimientos regulares de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerán como gastos del periodo sin considerar el monto o la cuantía. Las erogaciones por mantenimientos correctivos o preventivos, se reconocerán como gastos, incluyendo pequeños componentes que se cambien como podría ser el cambio de elementos que no se controlen de manera individual.

## DEPRECIACIÓN

La base para el cálculo de la depreciación será el importe en libros de las propiedades, planta y equipo, menos el valor residual estimado a la fecha de balance. La depreciación será calculada usando el método de línea recta. El método de línea recta consiste en reconocer la depreciación por partes iguales durante la vida útil del activo.

ACTIVOS	ÍNDICE DE DEPRECIACIÓN
Muebles, Enseres y Equipos	10%
Equipos de Computación y Software	33%
Equipo de Oficina	33%
Maquinaria	10%
Vehículos	20%
Herramientas	33%

La vida útil y el valor residual de los activos fijos son determinados en el momento de adquisición. El valor residual será del 10% del costo para sus elementos de propiedades, planta y equipo.

## 6.4 OBLIGACIÓN BANCARIA

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente cuando el pago de la obligación es cubierto por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, sin embargo, cuando la obligación sea diferida a un plazo mayor de 12 meses se clasifica como pasivo no corriente.

## 6.5 CUENTAS POR PAGAR

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

## 6.6 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

## 6.8 CAPITAL SOCIAL

El importe del capital se registra por el monto nominal de los aportes sociales efectivamente pagados por los asociados. En el caso de aportes en especie, el importe del capital relacionado corresponde a la medición del activo a su valor razonable.



### 6.9 INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

### 6.10 COSTOS Y GASTOS

Se reconocerán los gastos de ventas y de administración que estén relacionados con la gestión operacional de MINMETECECUADOR CÍA. LTDA. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o a crédito. Las provisiones de beneficios a los empleados se efectúan de acuerdo a leyes laborales, y se afectan a los resultados del periodo. El gasto por impuesto a la renta, relacionado con el resultado de las actividades ordinarias, deberá reconocerse y presentarse en el estado de resultado integral.

### NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de estos estados financieros del 2019 se tiene q considerar el reconocimiento del principio del devengado.

#### Reconocimiento: Principio del Devengado

L.R.T.I.	NIIF 15	SECCION 23
Precio de venta del bien transferido	Identificación del contrato: acuerdo "Verbal o escrito"	Precio de Venta del bien transferido
Precio de venta del servicio prestado	Identificación de obligaciones de desempeño por "Separado"	Precio de venta del servicio prestado
Precio de venta de los activos usados por terceros, regalías, intereses, dividendos	Identificación del Precio de Venta para cada obligación del desempeño Verificación del cumplimiento de las obligaciones de desempleo.	Precio de venta de los activos usados por terceros (regalías, intereses, dividendos)

#### Impuesto a la Renta: Deducciones

- No son deducibles los intereses pagados a partir de enero de 2020, por créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, cuya tasa de interés supere la tasa máxima referencial emitida por el Banco Central del Ecuador, por instituciones financieras nacionales o internacionales o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, cuyo capital haya sido o sea destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.



- Las personas naturales con ingresos netos superiores a US\$100,000 solo podrán deducir gastos personales por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas. **(Gastos Personales 2020)**.
- Se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
  - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
  - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. **(Aplica a partir del ejercicio fiscal 2021)**.

#### Nuevas deducciones para el Impuesto a la Renta periodo 2020

- Se añade como deducción adicional el 50% de los seguros de créditos contratados para la exportación.
- Se añade como deducción adicional el 100% adicional de costos y gastos de promoción y publicidad que se realicen dentro del programa "Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo".
- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales serán deducibles hasta un 150% en total.

#### Régimen Impositivo para Microempresas

##### **Impuesto a la Renta**

**Tarifa.** - Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta para el año 2020, aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.

**Declaración y pago del impuesto año 2020.** -Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.

El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención (SRI emitirá resolución 30 días de vigencia del Reglamento).



### Contribución única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados Desde	Ingresos Gravados Hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

La declaración y el pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, de conformidad con las condiciones y requisitos que establezca el Servicio de Rentas Internas a través de resolución de carácter general. El pago tardío de la contribución estará sujeto a cobro de los intereses que correspondan de conformidad con el Código Tributario.

La falta de presentación de la declaración dentro de los plazos señalados en este Capítulo será sancionada con una multa equivalente a mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.500,00) por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación, multa que no excederá del cien por ciento (100%) de la contribución. La presentación tardía de la declaración se sancionará conforme lo dispuesto en el primer inciso del artículo 100 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El pago de las referidas multas no exime a los sujetos pasivos del cumplimiento de la obligación tributaria.



ACCESCONT CÍA. LTDA.

FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA Calificación N° SCVS - RNAE -1113

# MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.

---

NOTA II NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

**NOTA II**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO está conformado como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
1.01.01.01.01.001	CAJA	\$ 125.00	\$ 125.00
1.01.01.01.03.001	CHEQUES POR DEPOSITAR	\$ 3.327.40	\$ 2.493.65
1.01.01.02.01.001	PRODUBANCO 02074009131	\$ 20.618.87	\$ 11.719.25
1.01.01.02.01.002	PICHINCHA 2100101307	\$ 211.03	\$ 28.991.82
1.01.01.02.01.003	PICHINCHA 2202409866	\$ 101.80	\$ 3.199.00
1.01.01.02.01.004	JARDÍN AZUAYO 2380340	\$ 139.92	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 24.524.02</b>	<b>\$ 46.528.72</b>

**2. ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ACTIVOS FINANCIEROS son como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
1.01.02.05.01.001	CLIENTES	\$ 284.761.88	\$ 117.302.71
1.01.02.05.02.001	ANTICIPO A EMPLEADOS	\$ 5.377.39	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 290.139.27</b>	<b>\$ 117.302.71</b>

**3. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los INVENTARIOS, está conformado como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
1.01.03.01.001	INV. MAT. PRIMA	\$ 28.486.47	\$ 33.789.89
1.01.03.06.001	INV. PROD. TERMINADOS COMERCIO	\$ 826.65	\$ 463.76
1.01.03.08.002	INVENTARIOS DE PROD. EN PROCESO	\$ -	\$ 825.76
1.01.03.11.001	INVENTARIO PRODUCTO TERMINADO FABRICACION	\$ 10.011.31	\$ 3.118.96
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 39.324.43</b>	<b>\$ 38.198.37</b>



**4. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS están conformados como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	2019		2018	
		(US dólares)			
1.01.04.03.001	ANTICIPO A PROVEEDORES	\$	214.889.88	\$	213.728.24
1.01.04.04.004	ANTICIPOS A EMPLEADOS	\$	-	\$	2.353.00
1.01.04.04.009	ANTICIPO VARIOS	\$	3.277.05	\$	661.16
	<b>TOTAL</b>	\$	<b>218.166.93</b>	\$	<b>216.742.40</b>

**5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, se representa como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	2019		2018	
		(US dólares)			
1.01.05.02.01.001	RETENCIÓN IMP. RENTA	\$	-	\$	44.270.02
1.01.05.02.02.002	CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA AÑO 2013	\$	2.939.49		
1.01.05.02.02.003	CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA AÑO 2014	\$	9.029.92	\$	-
1.01.05.02.02.004	CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA AÑO 2015	\$	6.531.46	\$	-
1.01.05.02.02.007	CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA AÑO 2018	\$	4.531.13	\$	-
1.01.05.02.02.008	CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA AÑO 2019	\$	12.832.33	\$	-
	<b>TOTAL</b>	\$	<b>35.864.33</b>	\$	<b>44.270.02</b>

**6. DEPRECIABLE**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta DEPRECIABLE, se representa como sigue:

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL 01/01/2019	COMPRAS	VENTAS	BAJAS	SALDO FINAL 31/12/2019
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
1.02.01.07.001	COSTO ADQ. MUEBLES Y ENSERES	\$ 1.065.81	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.065.81
1.02.01.04.001	COSTO ADQ. MAQUINARIA	\$ 139.317.77	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 139.317.77
1.02.01.05.001	COSTO ADQ. EQUIPO DE OFICINA	\$ 4.322.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.322.55
1.02.01.06.001	COSTO ADQ. EQUIPOS COMPUTACIÓN	\$ 2.836.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.836.27
1.02.01.06.003	COSTO ADQ. SOFTWARE CONTABLE AUTOMATIZER	\$ 4.500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.500.00
1.02.01.07.001	COSTO ADQ. VEHICULOS	\$ 20.393.32	\$ 99.808.93	\$ -	\$ -	\$ 120.202.25
1.02.01.09.001	COSTO ADQ. HERRAMIENTAS	\$ 18.929.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18.929.04
	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>					
1.02.01.07.002	DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	\$ -395.24	\$ -	\$ -	\$ -95.88	\$ -491.12
1.02.01.04.002	DEP. ACUM. MAQUINARIAS	\$ -54.287.14	\$ -	\$ -	\$ -12.538.56	\$ -66.825.70
1.02.01.05.002	DEP. ACUM. EQUIPO DE OFICINA	\$ -3.881.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -3.881.17
1.02.01.06.002	DEP. ACUM. EQUIPOS COMPUTACIÓN	\$ -2.562.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -2.562.10
1.02.01.06.004	DEP. ACUM. SOFTWARE CONTABLE AUTOMATIZER	\$ -4.050.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -4.050.00
1.02.01.07.002	DEP. ACUM. VEHICULOS	\$ -12.039.63	\$ -	\$ -	\$ -14.851.32	\$ -26.890.95
1.02.01.09.002	DEP. ACUM. HERRAMIENTAS	\$ -14.711.08	\$ -	\$ -	\$ -1.110.00	\$ -15.821.08
	<b>TOTAL</b>	\$ 99.438.40	\$ 99.808.93	\$ -	\$ -28.595.76	\$ 170.651.57



**7. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

La cuenta ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
1.02.05.01.005	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO JUBILACIÓN PATR	\$ 2.954.43	\$ -
1.02.05.01.006	ACIVO POR IMPUESTO DIFERIDO DESAHUCIO	\$ 1.425.60	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.380.03</b>	<b>\$ -</b>

**8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR, se representa como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
2.01.03.01.01.001	PROVEEDORES LOCALES	\$ 174.232.66	\$ 36.611.74
2.01.03.01.01.003	PROVEEDORES VARIOS	\$ 846.48	\$ 8.694.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 175.079.14</b>	<b>\$ 45.305.74</b>

**9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, se representa como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
2.01.04.01.010	PRESTAMO BCO. PICHINCHA (15.000) CORTO PLAZO	\$ 8.000.00	\$ -
2.01.04.03.001	VISA PICHINCHA 4937790000651329	\$ 10.692.30	\$ 2.475.39
2.01.04.03.002	VISA PRODUBANCO 4074262001145019	\$ 1.712.21	\$ 1.097.41
2.01.04.03.003	VISA PRODUBANCO 4122212001145019	\$ 8.410.85	\$ 1.103.40
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 28.815.36</b>	<b>\$ 4.676.20</b>

**10. PROVISIONES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las PROVISIONES, se presentan como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
2.01.05.01.003	PROVISION POR SERVICIOS BASICOS	\$ 3.898.69	\$ -
2.01.05.01.004	PROVISION POR GASTOS DE CORRESPONDENCIA	\$ 65.40	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.964.09</b>	<b>\$ -</b>



11. RETENCIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las RETENCIONES POR PAGAR, son como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
2.01.07.01.01.001	RETENCION IMPUESTO A LA RENTA	\$ 976.42	\$ 991.82
2.01.07.01.01.101	RETENCIÓN DEL IVA	\$ 1.355.66	\$ 922.53
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.332.08</b>	<b>\$ 1.914.35</b>

12. CON EL IESS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones CON EL IESS, se presenta como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
2.01.07.03.001	APORTE PATRONAL IESS POR PAGAR	\$ 2.393.10	\$ 2.192.01
2.01.07.03.002	APORTE PERSONAL IESS POR PAGAR	\$ 1.861.31	\$ 1.760.85
2.01.07.03.003	PRESTAMO QUIROGRAFARIO POR PAGAR	\$ -	\$ 673.05
2.01.07.03.005	PRESTAMO HIPOTECARIO POR PAGAR	\$ 511.17	\$ 511.16
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.765.58</b>	<b>\$ 5.137.07</b>

13. POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS, se presentan de la siguiente manera:

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
2.01.07.04.001	SUELDOS POR PAGAR	\$ 5.900.35	\$ 755.74
2.01.07.04.002	DECIMO TERCER SUeldo POR PAGAR	\$ 2.677.37	\$ 1.497.84
2.01.07.04.003	DECIMO CUARTO SUeldo POR PAGAR	\$ 4.443.84	\$ 3.874.06
2.01.07.04.004	VACACIONES POR PAGAR	\$ 7.468.16	\$ 4.544.96
2.01.07.04.005	FONDOS DE RESEVA POR PAGAR	\$ 3.767.31	\$ 1.337.69
2.01.07.04.006	FONDO DE EMPLEADOS	\$ 1.847.42	\$ 1.066.21
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 26.104.45</b>	<b>\$ 13.076.50</b>



14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019, las OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, se representa como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
2.02.03.01.003	PRESTAMO BCO. PRODUBANCO (90.000,00 LARGO P	\$ -	\$ 6.886.03
2.02.03.01.005	PRESTAMO BCO. PICHINCHA (20.000,00 LARGO PLAZ	\$ -	\$ 3.763.40
2.02.03.01.006	PRESTAMO BCO. PRODUBANCO (60.000,00 LARGO P	\$ 39.099.05	\$ 57.248.60
2.02.03.01.007	PRESTAMO BCO. PICHINCHA (15.000,00 LARGO PLAZ	\$ 3.745.96	\$ 14.181.16
2.02.03.01.008	PRESTAMO CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B	\$ 79.166.65	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 122.011.66</b>	<b>\$ 82.079.19</b>

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

La cuenta PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS durante los años 2019 y 2018, se representa como sigue:

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
2.02.07.01.001	PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL	\$ 11.817.71	\$ -
2.02.07.02.002	PROVISIÓN POR DESAHUCIO	\$ 5.702.41	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17.520.12</b>	<b>\$ -</b>

16. VENTAS 12%

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
4010101001	Ventas 12%	\$ -509.518.28	\$ -134.043.15
4010101002	Descuento en Ventas 12%	\$ -	\$ 901.20
4010101003	Devolucion en Ventas 12%	\$ 984.20	\$ 1.236.19
4010101004	Servicio de Molienda	\$ -63.495.60	\$ -492.103.31
4010101005	SERVICIO Y ASESORIA TÉCNICA	\$ -	\$ -2.288.46
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ -572.029.68</b>	<b>\$ -626.297.53</b>

17. VENTAS 0%

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
4010103001	Ventas 0%	\$ -529.190.69	\$ -136.167.90
4010103002	Devolucion en Ventas 0%	\$ 547.70	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ -528.642.99</b>	<b>\$ -136.167.90</b>

18. OTROS EN COMPRAS

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
5010104001	Transporte en Compras	\$ 59.748.75	\$ -
5010104003	Otro en Compras	\$ 988.00	\$ -
5010104	Compras MP	\$ -	\$ 95.393.19
5010104	Compras PT	\$ -	\$ -
5010104	Importaciones	\$ -	\$ 10.238.82
5010101001001	(+) Inventario Inicial de Materia Prima	\$ -	\$ 17.243.12
5010101001002	(+) Inventario Inicial de Productos en Proceso	\$ -	\$ 1.756.31
5010101001003	(+) Inventario Inicial de Productos Terminados	\$ -	\$ 2.275.97
5010101001004	(+) Inventario Inicial de Productos Terminados	\$ -	\$ 298.76
5010101001004	(-) Inventario Final de Productos Terminados C	\$ -	\$ -463.76
5010101001004	(-) Inventario Final de Productos Terminados	\$ -	\$ -3.118.96
5010101001005	(-) Inventario Final de Materia Prima	\$ -	\$ -33.789.89
5010101001006	(-) Inventario Final de Productos en Proceso	\$ -	\$ -825.76
5010104001	Transporte en Compras	\$ -	\$ 21.148.01
5010104003	Otro en Compras	\$ -	\$ 151.61
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 60.736.75</b>	<b>\$ 110.307.42</b>

19. SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
5010201001	Sueldos	\$ 139.207.22	\$ 110.540.14
5010201002	Horas Extras Suplementarias	\$ 22.671.97	\$ 16.185.46
5010201003	Horas Extras Complementarias	\$ 15.262.44	\$ 7.186.55
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 177.141.63</b>	<b>\$ 133.912.15</b>

20. APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDOS DE RESERVA)

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
5010202001	IESS Aporte Patronal	\$ 21.523.11	\$ 16.293.95
5010102003	Fondos de Reserva	\$ 10.403.61	\$ 8.747.64
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 31.926.72</b>	<b>\$ 25.041.59</b>

21. BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
5010203001	Decimo Tercer Sueldo	\$ 14.761.75	\$ 11.287.51
5010203002	Decimo Cuarto Sueldo	\$ 7.308.05	\$ 5.209.73
5010203003	Vacaciones	\$ 3.125.58	\$ -
5010203005	Alimentación a Empleados	\$ 7.949.00	\$ 2.342.26
5010203006	Uniformes	\$ 3.597.82	\$ 3.060.25
5010203010	Indemnización por Despido Intempestivo	\$ -	\$ -
5010203011	Bonificación a Empleados (25%)	\$ 425.25	\$ -
5010203012	Compensación Económica de Salario Digno	\$ -	\$ -
5010203014	Subsidio por enfermedad 25%	\$ -	\$ 441.58
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 37.167.45</b>	<b>\$ 22.341.33</b>

22. GASTO PLANES DE BENEFICIO A EMPLEADOS

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
5010204001	Jubilación Patronal	\$ 7.583.14	\$ -
5010204002	Deshaucio	\$ 3.704.41	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.287.55</b>	<b>\$ -</b>

23. BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
5010303007	Gastos Medicos de Personal	\$ 2.025.16	\$ 811.01
5010303010	Seguridad Industrial	\$ -	\$ 34.77
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.025.16</b>	<b>\$ 845.78</b>

24. COSTOS INDIRECTOS DE PLANTA

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
5010401001	Mantenimiento	\$ 89.624.00	\$ 142.342.96
5010401004	Diesel	\$ 6.564.80	\$ 9.386.45
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 96.188.80</b>	<b>\$ 151.729.41</b>



25. COSTOS INDIRECTOS GENERALES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
5010402001	Servicios Basicos e Internet	\$ 43.104.30	\$ 48.611.80
5010402002	Arriendo Bodega	\$ 19.590.00	\$ 6.080.00
5010402003	Costos de Almacenaje	\$ 160.00	\$ -
5010402004	Depreciación de Maquinaria	\$ 12.538.56	\$ 12.538.56
5010402005	Depreciación de Vehiculos	\$ 14.851.32	\$ 3.687.00
5010402006	Otros Costos Indirectos de Fabricación	\$ 2.854.48	\$ 2.011.05
5010402007	Depreciación de Herramientas	\$ 1.110.00	\$ 2.132.82
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 94.208.66</b>	<b>\$ 75.061.23</b>

26. SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
6010101001	Vtas - Sueldos	\$ 2.826.04	\$ -
6010101004	Comision Vendedores	\$ 362.93	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.188.97</b>	<b>\$ -</b>

27. BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
6010103001	Vtas - Decimo Tercer Sueldo	\$ 265.73	\$ -
6010103002	Vtas - Decimo Cuarto Sueldo	\$ 229.81	\$ -
6010103003	Vtas - Vacaciones	\$ 132.86	\$ -
6010103005	Vtas - Alimentación a Empleados	\$ 42.65	\$ -
6010103008	Vtas - Capacitación	\$ 80.00	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 751.05</b>	<b>\$ -</b>

28. HONORARIOS, COMISIONES, Y DIETAS A PERSONAS

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
6010205001	Vtas - Honorarios Profesionales	\$ 1.555.00	\$ -
6010205004	Vtas - Bonos	\$ 318.55	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.873.55</b>	<b>\$ -</b>



29. GASTOS DE VIAJE

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
6010217001	Vtas - Hospedaje	\$ 79.02	\$ -
6010217002	Vtas - Movilización	\$ 795.08	\$ -
6010217004	Vtas - Viaticos	\$ 309.31	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.183.41</b>	<b>\$ -</b>

30. OTROS GASTOS

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
6010227001	Vtas - Trabajo de Imprenta	\$ 521.90	\$ -
6010227005	Vtas - Matriculas de Vehiculos	\$ 49.39	\$ -
6010227006	Vtas - Correo y Correspondencia	\$ 83.38	\$ -
6010227050	Vtas - Varios	\$ 1.365.71	\$ 20.00
6010227051	Diseño de Círel	\$ 3.163.99	\$ 2.269.85
6010227052	Análisis químico de productos	\$ 1.145.75	\$ 585.96
6010227053	Codigo de Barras Happy Pet 4 kg	\$ -	\$ 188.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.330.12</b>	<b>\$ 3.063.81</b>

31. SUELDOS. SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
6020101001	Adm - Sueldos	\$ 66.910.82	\$ 53.299.19
6020101002	Adm - Horas Extras Suplementarias	\$ 981.86	\$ -
6020101003	Adm - Horas Extras Complementarias	\$ 602.27	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 68.494.95</b>	<b>\$ 53.299.19</b>

32. APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDOS DE RESERVA)

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
6020102001	Adm - Aportes Patronales	\$ 8.367.78	\$ 6.711.27
6020102002	Adm - Fondos de Reserva	\$ 4.495.04	\$ 3.825.42
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12.862.82</b>	<b>\$ 10.536.69</b>



33. BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
6020103001	Adm - Decimo Tercer Sueldo	\$ 5.735.57	\$ 4.603.07
6020103002	Adm - Decimo Cuarto Sueldo	\$ 3.011.96	\$ 2.578.00
6020103003	Adm - Vacaciones	\$ 642.55	\$ -
6020103005	Adm - Alimentación a Empleados	\$ 3.882.32	\$ 5.187.44
6020103006	Adm - Uniformes	\$ -	\$ -
6020103007	Adm - Gastos Médicos de Personal	\$ 121.21	\$ 32.33
6020103008	Adm - Capacitación	\$ 198.00	\$ 258.20
6020103009	Adm - Subsidio por maternidad 25%	\$ 83.00	\$ 484.17
6020103010	Adm - Subsidio por enfermedad 25%	\$ 332.24	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14.006.85</b>	<b>\$ 13.143.21</b>

34. GASTO PLANES DE BENEFICIO A EMPLEADOS

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
6020104001	Adm - Jubilación Patronal	\$ 4.234.57	\$ -
6020104002	Deshaucio	\$ 1.998.00	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.232.57</b>	<b>\$ -</b>

35. HONORARIOS. COMISIONES. Y DIETAS A PERSONAS

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
6020205001	Adm - Honorarios Profesionales	\$ 3.670.00	\$ 659.67
6020205002	Adm - Honorarios Auditores	\$ 2.000.00	\$ -
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.670.00</b>	<b>\$ 659.67</b>

36. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
6020208001	Adm - Mantenimiento Vehículos	\$ 16.100.71	\$ 14.022.22
6020208002	Adm - Mantenimiento Equipos, Instalaciones,	\$ 2.052.32	\$ 405.15
6020208003	Adm - Arreglo Computadoras, Redes,.	\$ 1.570.22	\$ 1.666.88
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 19.723.25</b>	<b>\$ 16.094.25</b>



37. TRANSPORTE

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
6020215002	Adm - Flete de Mercadería	\$ 6.86	\$ -
6020215003	Adm - Ticket Aéreos	\$ 157.30	\$ 448.56
6020215004	Adm - Pasajes, Taxis	\$ 791.64	\$ 918.15
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 955.80</b>	<b>\$ 1.366.71</b>

38. GASTO DE GESTIÓN (AGASAJOS A ACCIONISTAS, TRABAJADORES Y CLIENTES)

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
6020216001	Adm - Agasajo a Trabajadores. Navidad. Paseo	\$ 3.211.65	\$ 2.768.09
6020216003	Adm - Donaciones y Obsequios	\$ -	\$ 25.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.211.65</b>	<b>\$ 2.793.09</b>

39. GASTOS DE VIAJE

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
6020217001	Adm - Hospedaje	\$ 311.07	\$ 963.59
6020217002	Adm - Movilización	\$ 147.77	\$ 26.79
6020217003	Adm - Alimentación	\$ 88.23	\$ 229.91
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 547.07</b>	<b>\$ 1.220.29</b>

40. AGUA, ENERGÍA, LUZ, TELECOMUNICACIONES

CÓDIGO	DETALLE	2019	2018
		(US dólares)	
6020218001	Adm - Agua	\$ -	\$ 9.41
6020218003	Adm - Telefono y Fax	\$ 3.204.01	\$ 3.042.60
6020218004	Adm - Satnet-Internet-TVCABLE	\$ 636.22	\$ 641.78
6020218005	Adm - Gastos de Seguridad Monitoreo-Alarma	\$ -	\$ 73.00
6020218007	Adm - Alcantarillado	\$ 42.20	\$ 37.44
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.882.43</b>	<b>\$ 3.804.23</b>



41. IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS

CÓDIGO	DETALLE	2019		2018	
		(US dólares)			
6020220001	Adm - Impuestos Municipales ( Patentes, Impu	\$	2.342.76	\$	2.197.84
6020220002	Adm - Cuotas C mara de Comercio, otros gremi	\$	805.12	\$	356.78
6020220003	Adm - Gastos Legales	\$	2.529.08	\$	2.127.45
	<b>TOTAL</b>	\$	<b>5.676.96</b>	\$	<b>4.682.07</b>

42. DEPRECIACIONES

CÓDIGO	DETALLE	2019		2018	
		(US dólares)			
6020221002	Adm - Depreciación de Muebles y Enseres	\$	95.88	\$	95.88
6020221005	Depreciación de Equipo de Oficina			\$	248.88
	<b>TOTAL</b>	\$	<b>95.88</b>	\$	<b>344.76</b>

43. OTROS GASTOS

CÓDIGO	DETALLE	2019		2018	
		(US dólares)			
6020227001	Adm - Trabajo de Imprenta	\$	1.353.80	\$	553.93
6020227002	Adm - Suministros de Oficina ( Copias, Tçner)	\$	795.29	\$	2.295.06
6020227004	Adm - Suministros de Computación (Tçner CD	\$	454.83	\$	8.93
6020227004	Adm - Útiles de Aseo y Limpieza	\$	584.80	\$	215.97
6020227005	Adm - Matriculas de Vehículos	\$	10.72	\$	1.812.54
6020227006	Adm - Gastos de Construcción	\$	13.304.73	\$	12.092.71
6020227050	Adm - Varios	\$	376.64	\$	463.64
6020227051	Adm - Gastos cafeteria	\$	92.65	\$	37.78
6020227052	Adm - Correo y Correspondencia	\$	400.74	\$	376.89
	<b>TOTAL</b>	\$	<b>17.374.20</b>	\$	<b>17.857.45</b>

44. INTERESES

CÓDIGO	DETALLE	2019		2018	
		(US dólares)			
60301001	Fin - Intereses por prestamos Bancarios	\$	11.593.18	\$	5.493.13
60301002	Fin - Notas de Debito por intereses sobregiros ba	\$	474.84	\$	50.71
	<b>TOTAL</b>	\$	<b>12.068.02</b>	\$	<b>5.543.84</b>



45. GASTOS BANCARIOS

CÓDIGO	DETALLE	2019		2018	
		(US dólares)			
60303001	Fin - Costo Chequeras, Notas Débito, Crédito	\$	360.00	\$	271.30
60303003	Fin - Mantenimiento de la Cuenta	\$	-	\$	1.70
	<b>TOTAL</b>	\$	<b>360.00</b>	\$	<b>273.00</b>

46. OTROS

CÓDIGO	DETALLE	2019		2018	
		(US dólares)			
60402001	OG - Participación a Trabajadores	\$	3.575.52	\$	8.825.63
60402002	OG - Impuesto a la Renta Corriente	\$	5.771.23	\$	-
60402003	OG - Impuesto a la Renta Diferido	\$	4.380.03	\$	-
	<b>TOTAL</b>	\$	<b>13.726.78</b>	\$	<b>8.825.63</b>

47. GASTOS NO DEDUCIBLES

CÓDIGO	DETALLE	2019		2018	
		(US dólares)			
6050101001	GND - No Deducibles varios	\$	-	\$	356.78
6050101003	GND - Intereses en Planillas Servicios	\$	1.73	\$	-
6050101010	GND - Retenciones Asumidas	\$	132.89	\$	25.66
	<b>TOTAL</b>	\$	<b>134.62</b>	\$	<b>382.44</b>



## CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior.

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los empleados e impuesto a la renta anual por el período que terminó al 31 de diciembre de 2019, de la siguiente manera:

MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.		
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		
(Expresado en U.S. dólares)		
Utilidad Contable	23.836.83	Base Legal
- 15% Participación Trabajadores	- 3.575.52	97-104 Código del Trabajo
- Dividendos exentos		9 LRTI
- Otras Rentas exentas		9 LRTI
- Otras Rentas exentas derivadas del COPCI		9 LRTI
+ Gastos No deducibles locales (TEMPORARIOS)	17.520,12	10-14 LRTI; 24-35 RALRTI.
+ Gastos No deducibles Permanentes	2.823.62	
+ Gastos No deducibles del exterior Permanentes		10-14 LRTI; 24-35 RALRTI.
+ Gastos incurridos para generar Ingresos Exentos		10-14 LRTI; 24-35 RALRTI.
+ Participación Trabajadores Atribuibles a Ingresos Exentos		10-14 LRTI; 24-35 RALRTI.
- Amortización Pérdidas Tributarias años anteriores Temporal		10-14 LRTI; 24-35 RALRTI.
- Deducciones por Aplicación de Leyes Especiales		10-14 LRTI; 46 RALRTI
- Deducciones por el COPCI	-	10-14 LRTI; 46 RALRTI
+ Ajuste Precios Transferencia		10-14 LRTI; 24-35 RALRTI.
- Deducción Especial Incremento Neto de Empleos	-	10-14 LRTI; 46 RALRTI
- Deducción Especial por Personal con Discapacidad	-	10-14 LRTI; 46 RALRTI
- Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único	-	10-14 LRTI; 24-35 RALRTI.
+ Costos y gastos deducibles incurridos para generar Ingresos sujetos	-	10-14 LRTI; 24-35 RALRTI.
Impuesto a la Renta Único	-	10-14 LRTI; 24-35 RALRTI.
- Recuperación por NIIF'S activo por Impuesto a la Renta Diferidos	-	10-14 LRTI; 28.1 RALRTI
<b>= Base Imponible para Impuesto a la Renta</b>	<b>\$ 40.605.05</b>	
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>\$ 10.151.26</b>	
Impuesto a la Renta Corriente	\$ 5.771.23	
Impuesto a la Renta Diferido	\$ 4.380.03	

<b>Base imponible para Impuesto a la Renta</b>	<b>\$ 40.605.05</b>
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>\$ 10.151.26</b>
Retenciones del año	\$ 12.832.33
Crédito Tributario Años Anteriores	\$ 33.183.26
Anticipo pagado	\$ -
<b>CRÉDITO TRIBUTARIO</b>	<b>\$ -35.864.33</b>

SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORÍA

pág. 40



Principal : Tomás Ordóñez 14-31 y Pío Bravo  
Sucursal : Calle de la Mistela y Rafael Carpio  
Abad (Sector Miraflores)



074060117 / 0984768511



acescontauditoria@gmail.com



https://acescontauditoria.wixsite.com/misitio

#### D. GESTIÓN DE RIESGO

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros; si bien no actúa en los mercados de inversiones especulativas, los principales son el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

##### Riesgo de Crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar, es un riesgo limitado y cuya explicación viene dada por la naturaleza del proceso de cobranza. Este proceso contempla que la entrega de mercaderías o servicios prestados, sólo se realiza conforme a las condiciones aprobadas, que generalmente se otorga a clientes que cumplen el perfil crediticio adecuado, perfil identificado en la evaluación financiera que se realiza en forma individual.

La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los deudores.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a políticas, los procedimientos y controles de gestión de riesgo

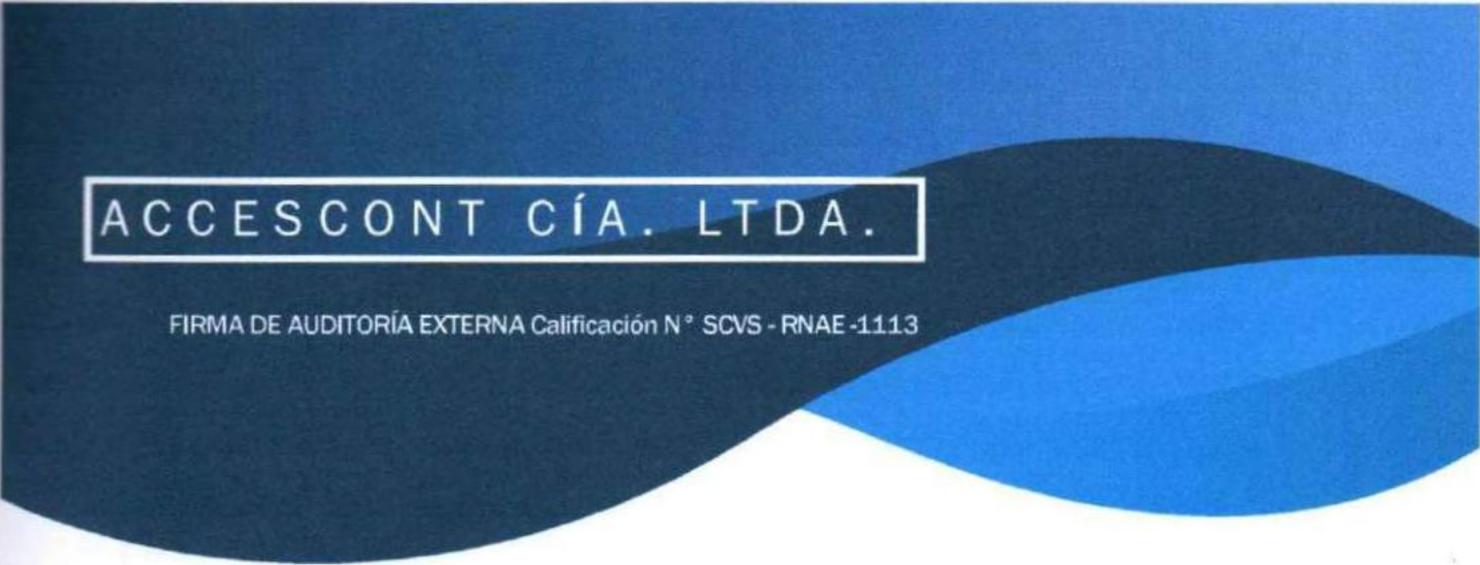
##### Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Compañía no pueda financiar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables, o de que la Compañía no pueda llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables.

#### E. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 13 de abril de 2020 (fecha de culminación de la auditoría), la Administración considera que no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 o que requieran ajustes o revelación.





ACCESCONT CÍA. LTDA.

FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA Calificación N° SCVS - RNAE -1113

# MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.

---

CARTA DE COMENTARIOS, SEGUIMIENTO Y RECOMENDACIONES

A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Cuenca, 13 de abril de 2020

Ingeniera  
Cristina Bravo  
Gerente General  
MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.

De nuestras consideraciones:

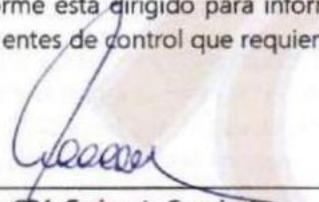
En el proceso de planeación y ejecución de nuestra auditoría a los estados financieros de **MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.**, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, consideramos su estructura de control interno, a efectos de determinar el alcance de nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros.

La Administración de la Compañía es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable, operacional y financiero. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura del control interno conllevan a que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Una debilidad material de control interno es aquella en que el diseño o el funcionamiento de los elementos de la estructura del control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores e irregularidades, en cantidades que podrían ser significativas en relación a los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente.

Nuestro estudio y evaluación de la estructura del control interno, efectuado con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades materiales de control; consecuentemente no expresamos una opinión sobre la estructura de control interno de la Compañía, tornado como un todo. Sin embargo, este estudio y evaluación mostró los hallazgos resumidos en el índice de este informe, los mismos que, aunque no se consideran debilidades materiales, creemos que es necesario efectuar ciertas mejoras para fortalecer la estructura del control interno o la eficiencia operacional.

Este informe está dirigido para información y uso de la Junta General de Socios de **MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.**, y antes de control que requieran esta información y no debe ser utilizado para otro propósito.

  
Ing. Com. CPA. Enriqueta Sarmiento  
ACCESCONT CÍA. LTDA.  
GERENTE GENERAL  
CALIFICACIÓN N° SCVS-RNAE-1113

**ACCESCONT**  
Cuenca, Ecuador

pág. 42

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, CONTABLES Y TRIBUTARIOS**

De acuerdo a la carta de comentarios y recomendaciones emitida para la empresa **MINMETECECUADOR CÍA. LTDA.**, acerca del control interno y los hallazgos encontrados en la Auditoría Preliminar realizada al 31 de agosto de 2019, recalcamos que algunas observaciones fueron cumplidas dentro del periodo 2019. A continuación, mencionaremos alguna de ellas, al igual que las recomendaciones emitidas para la Compañía.

---

**OBSERVACIONES**

---

A más de los hallazgos descritos en la Opinión Calificada del presente Informe de Auditoría, motivo por el cual se fundamenta nuestra opinión (Opinión con observaciones), damos a conocer otros hallazgos encontrados en el proceso de Auditoría:

- ✚ En la auditoría preliminar realizada al 31 de agosto de 2019, se observó que los saldos reflejados en los Estados Financieros no coinciden con los saldos de los mayores contables, por lo que se recomendó de manera general revisar todas cuentas que integran el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

**OBSERVACIÓN CUMPLIDA.**

- ✚ En la visita de auditoría se solicitó las Conciliaciones Bancarias, las mismas no fueron entregadas al día, por lo que se pidió elaborar las conciliaciones al final de cada mes, para tener un control en la cuenta de Bancos que nos proporcione saldos reales y poder tomar decisiones financieras.

**OBSERVACIÓN CUMPLIDA.**

- ✚ No se estaba determinando de manera correcta los costos de las importaciones realizadas por MINMETECECUADOR CÍA. LTDA., se recomendó reconocer los costos de la importación y declarar el valor FOB en el casillero 423 del formulario 103, ya que al momento lo vienen haciendo, pero no se registraba el valor correcto.

**OBSERVACIÓN CUMPLIDA.**

- ✚ De acuerdo a los Estados Financieros presentados, se observó que no se realizó la liquidación del Impuesto a la renta en el año 2018, la cuenta de crédito tributario de Impuesto a la Renta reflejaba un saldo irreal, por lo que se pidió hacer el asiento de liquidación de Impuesto a la renta y determinar a qué años corresponde el saldo mantenido en crédito tributario.

**OBSERVACIÓN CUMPLIDA.**

- En la declaración del Impuesto al Valor Agregado formulario 104, no se estaba declarando la compra de activos fijos en casillero correspondiente, se recomendó detallar el valor del activo en el casillero 501 y 511 Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero.

#### OBSERVACIÓN CUMPLIDA.

- La Auditoría Preliminar realizada nos permitió evidenciar, que no se estaba aplicando correctamente el factor de proporcionalidad para el cálculo del crédito tributario del IVA, aplicado por MINMETECECUADOR CÍA. LTDA. para la declaración del Impuesto al Valor Agregado formulario 104, se observó que la Compañía realiza ventas con tarifa 12% y 0%, y no uso de manera correcta el crédito tributario de acuerdo al factor de proporcionalidad establecido en el Art. 66 numeral c, segundo párrafo que indica:

Si estos sujetos pasivos mantienen sistemas contables que permitan diferenciar, inequívocamente, las adquisiciones de materias primas, insumos y servicios gravados con tarifas doce por ciento (12%) empleados exclusivamente en la producción, comercialización de bienes o en la prestación de servicios gravados con tarifa doce por ciento (12%); de las compras de bienes y de servicios gravados con tarifa doce por ciento (12%) pero empleados en la producción, comercialización o prestación de servicios gravados con tarifa cero por ciento (0%), podrán, para el primer caso, utilizar la totalidad del IVA pagado para la determinación del impuesto a pagar.

Por lo que se recomendó realizar las declaraciones sustitutivas mensuales del año 2019, aplicando el factor de proporcionalidad generado automáticamente al momento de realizar la declaración.

**OBSERVACIÓN CUMPLIDA, MINMETECECUADOR CÍA. LTDA. PROCEDIÓ A REALIZAR LAS DECLARACIONES SUSTITUTIVAS DEL FORMULARIO 104, QUEDANDO BAJO SU RESPONSABILIDAD LA APLICACIÓN DEL FACTOR DE PROPORCIONALIDAD AL 100%.**

---

#### RECOMENDACIONES

---

- En el reporte de clientes entregado por parte de MINMETECECUADOR CÍA. LTDA., no se puede determinar de qué año es la cartera vencida, ya que el sistema contable no permite visualizar el campo de fechas de emisión y vencimiento, se recomienda agregar estos campos en los reportes generados, para determinar el deterioro de cartera de acuerdo a lo establecido en la ley.

#### RECOMENDACIÓN EN PROCESO.

- MINMETECECUADOR CÍA. LTDA. realiza ventas a crédito, por lo que se solicitó los reportes enviados a la DINARDAP, los mismos no fueron entregados a tiempo debido a que la Compañía no estaba al día con esta obligación, se recomienda enviar el reporte de las ventas a crédito hasta el diez de cada mes.

#### RECOMENDACIÓN EN PROCESO.

SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORÍA

pág. 44



Principal : Tomás Ordóñez 14-31 y Pío Bravo  
Sucursal : Calle de la Mistela y Rafael Carpio  
Abad (Sector Miraflores)



074060117 / 0984768511



acescontauditoria@gmail.com



https://acescontauditoria.wixsite.com/misito

- ✦ Se recomienda aplicar el deterioro de Inventario de acuerdo a la NIIF para PYMES SECCION 2, con el objeto de determinar qué valor se tiene que deteriorar a un activo muy importante de la empresa como es el de inventarios, los métodos a aplicar son: valor neto de realización, rotación o caducidad, de acuerdo al giro del negocio la empresa, la misma que tendría que determinar que método aplicar.

**RECOMENDACIÓN EN PROCESO.**

- ✦ Se recomienda a MINMETECECUADOR CÍA. LTDA. mantener al día los libros societarios que la Ley exige, tales como: actas de juntas generales, libro de expedientes, libro de acciones y certificados de aportaciones.

**RECOMENDACIÓN EN PROCESO.**

- ✦ Se recomienda cambiar el sistema contable y se sugiere que este sea integral, es decir que permita cumplir con la normativas y leyes exigidas por los diferentes entes de control y a su vez ajustarse a los requerimientos por parte del Departamento Contable como son: Reporte de clientes y proveedores con fecha de emisión y vencimiento, generación de reportes de kardex con sus costos respectivos, módulo de envío de información para la DINARDAP, etc.

**RECOMENDACIÓN EN PROCESO.**

**Nota:** Es relevante mencionar que existen observaciones cumplidas, que no constan en este adjunto, sin embargo, las mismas fueron aplicadas en el periodo 2019.

---

Ing. Com. CPA. *Enriqueta Sarmiento*  
ACCESCONT CÍA. LTDA.  
GERENTE GENERAL  
CALIFICACIÓN N° SCVS-RNAE-1113

**ACCESCONT**  
Cuenca Ecuador

SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORÍA

pág. 45



Principal : Tomás Ordóñez 14-31 y Pío Bravo  
Sucursal : Calle de la Mistela y Rafael Carpio  
Abad (Sector Miraflores)



074060117 / 0984768511



acescontauditoria@gmail.com



https://acescontauditoria.wixsite.com/misitio